



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día jueves 22 de marzo de 2018 a las 10:08 horas en el Mezzanine 01 de Sala de Regidores, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, zona centro de esta ciudad, la cual se sujeta al siguiente:**

### **Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura (se envía por correo electrónico).
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Con el objeto de desahogar el **punto uno**, la regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la Secretaria Técnica, Carolina Patiño Loreto, nombre lista de asistencia para posteriormente verificar si existe quórum para sesionar válidamente.

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

#### ***Comisión Edilicia de Cultura:***

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra (presente).

Regidor Bernardo Macklis Petrini Se da cuenta de que ha presentado oficio que justifica su inasistencia por compromisos de agenda, adquiridos con anterioridad.

Regidora María Guadalupe Morfín Otero (presente).

Regidor Sergio Javier Otal Lobo Se da cuenta de que ha presentado oficio que justifica su inasistencia por compromisos de agenda, adquiridos con anterioridad.

Regidora Presidenta Ximena Ruiz Uribe (presente).

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00

Dado lo anterior, la Secretaria Técnica señala que en la Comisión Edilicia de Cultura están presentes tres de cinco regidores, en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.

Para desahogar el **punto dos** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura (se envía por correo electrónico).
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

La regidora presidenta somete a la consideración de las y los regidores el orden del día propuesto, mismo que se aprueba por unanimidad.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, toda vez que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica a las y los presentes; la regidora presidenta pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, misma que se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, la regidora presidenta les solicita, en votación económica, si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria. Se aprueba por unanimidad.

Pasando al **punto cuatro** del orden del día correspondiente a "Asuntos Varios", la regidora presidenta pregunta a las regidoras y los regidores presentes si hay algún comentario que desee señalar.